

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 28 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y zacetilla, 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.359.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## BALDOMERO RUBIÓ

Dentista con privilegio de invencion, coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas de 10 á 4. Gran Hotel (encima del Café Suizo) Muelle. 8-7

## LA MARAVILLA.

3 — ATARAZANAS — 3

Deseoso el dueño de este establecimiento ofrecer á su numerosa clientela, tanto en trajes de eclesiástico como para paisano, un numeroso surtido de géneros de las altas novedades, tanto en color como negro, y con el fin de dar más amplitud al negocio, ha dispuesto hacer una gran rebaja de precios, pudiendo ofrecer *botanas de merino superior desde 2 duros* y manteos de la misma clase *20 duros*.—La misma rebaja se hace en trajes de paisano; se confeccionan trajes de lanilla desde *25 pesetas*.

No confundirse, Atarazanas, 3, esquina.

j d. 3

## LA VERDAD

Santander 28 de Julio de 1887.

### EL PADRE DE LOS PUEBLOS.

Si no proclamaron mil voces elocuentísimas, y otros tantos hechos más elocuentes que esas voces la divinidad de la sacrosanta religion católica, bastaría á demostrarlo la existencia de unos seres que no pueden nombrarse sin que el corazón verdaderamente humano se sienta de la manera más dulce conmovido. La existencia de la institucion parroquial, en efecto, es suficiente para probar el origen divino de la religion en que vive, y su permanencia, venciendo al tiempo y sobrenadando en medio de borrascas inanarrables, dice, mejor que todos los discursos, que la Iglesia de Dios permanecerá siempre; que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Es el párroco uno de esos hermosos triunfos de la debilidad, una de esas sublimes alianzas del desamparo con la fortaleza, que solo se ven en el catolicismo, y que solo por el principio exclusivamente católico de la abnegacion y del sacrificio se explican. Que no hay la contradiccion más in-

significante en la palabra evangélica y en todo ha de resplandecer aquella sublime enseñanza de que es preciso hacerse niño para entrar en el reino de los cielos! ¡Hermoso misterio: ser poco para ser mucho; querer ser nada para serlo todo!

Todas las instituciones del catolicismo confirman esta consoladora doctrina, y entre ellas quizás como ninguna la institucion del párroco. En medio de su pobreza, de su humildad, de su poca cultura, si se quiere (ya volveremos sobre esto), es una de las grandes fuerzas, el primer motor de que Dios Nuestro Señor se vale para la salvacion de las almas y el bienestar de los pueblos.

El nos hace nacer á la vida de la gracia, él nos instruye en las verdades eternas, él nos dá el pasto de la vida, él santifica el amor que nos lleva á la que ha de ser Madre de nuestros hijos, y él cierra nuestros ojos dándonos para el gran viaje, para la última partida, lo único que necesitamos y que podemos llevarnos.

Vivimos tan de prisa; laes tal intranquilidad interior que nos devora, que no nos paramos á considerar las bellezas que nos cercan. Si no fuera por esto, ¿cómo habíamos de consentir que quien tan nobles oficios desempeña, quien ejerce tan celestiales ministerios viviera como vive? ¿Cómo habíamos de tener á los párrocos en el olvido en que yacen? Bien que á ellos poco les importa el desprecio y el olvido del mundo, que en punto más alto tienen su mira y saben que cuanto mayores sean los trabajos mayor será el premio; pero y nosotros, ¿no debemos recompensar por un acto de extricta justicia tan poco usado desprendimiento? Porque pasma, en verdad, el cúmulo de responsabilidades y obligaciones que pesan sobre un párroco y la escasez de sus recursos.

Y se dice que es buena carrera la de cural! No ya como carrera, ni aun como oficio permitamos Dios la palabra, podría hallarse otro peor retribuido. ¡Prueba bien palmaria de que es un estado y de que solo debe llegarse á él por verdadera vocacion! Quisiera yo ver á los que envidian la vida cómoda de los curas, asistiendo á los enfermos, consolando á los tristes, reprimiendo

los vicios, sentados dos, cuatro, seis ó más horas en el confesonario.

Y esto no por un dia, una semana ó un año, sino por toda la vida! Más que cafe es el que no se descubre, el que no besa reverentemente la mano á uno de esos viejos, ó mejor, envejecidos por el trabajo, quizás mal vestidos, que llevan veinte ó treinta años de ministerio parroquial. Porque es sabido que la Iglesia, al dar á un sacerdote una parroquia, se la da para toda la vida; celebra un matrimonio, por lo que los buenos párrocos no abandonan jamás su parroquia, amándola más que á todos los bienes y honores de la tierra, y nadie puede arrancarles de ellas sino cuando se hagan indignos, al fin se trata de hombres, por un delito probado. Son los ménos los párrocos que dejan sus Iglesias, y los que lo hacen por gravísimas razones; porque Dios, por inspiracion ó por mandato de sus superiores, les llama por otro camino; ó porque falleciendo las fuerzas, viviendo solo el alma, van á descansar de pasadas penalidades. Por eso se ha visto á Obispos que son los párrocos de los párrocos de su diócesis, y aun á Papas, Obispo de los Obispos de Dios, renunciar á sus parroquias para prepararse á bien morir, como matrimonio cristiano, que, llegando á avanzada edad, se separa para retirarse á un convento desde donde preparar mejor la union eterna.

Párroco significa el que nos convida, padre, y en verdad que nadie lo es como el que cuida de nuestras almas, y de nadie lo son tanto como de los pobres por ser los que más necesitan de sus cuidados y los que más á él acuden. Como no hay Estado sin Religion no hay pueblo católico sin párroco, y el que verdaderamente ama á su país no puede ménos de procurar, por cuantos medios estén á su alcance que éstos aumenten, en vez de consentir, como hoy sucede que cada párroco deba estender su vigilancia, sobre más de mil almas en territorios de leguas: que las parroquias aumenten ó por lo ménos las coadjutorías.

Pero hé aquí una de las cosas, como todas las que valen algo, que no la puede hacer el hombre; la falta de clero y por ende la de párrocos, solo dejará sentirse cuando

se reanude la rota tradicion, cuando volvamos á ser católicos, cuando se dé á la Iglesia la libertad que se la ha arrebatado, ya que por un acto de generosidad paternal haya renunciado á los bienes de que se vió sacrílegamente desposeida, y sin decir por esto que renunciaba á su perfecto derecho de adquirir y de poseer hoy de modo incógnito desconocido.

Hasta que esto no suceda, el mal que hoy empieza á producir sus efectos tomará colosales proporciones, y los pueblos que han visto desaparecer sus beneficiados, sus coadjutores y hasta sus párrocos verán desaparecer tambien los de los pueblos vecinos; y si hoy tienen que andar una legua ó dos para disfrutar de los consuelos que solo en la Religion se encuentran, tendrán que andar el doble y hasta verán pasar dias y dias sin que sus hijos sean cristianos, y ellos no recibirán el pan de los fuertes, y se morirán como las bestias. ¡Pobre España entonces, y sobre todo pobre de los infelices que no tienen más amparo que el de Dios! ¡Ay de los pobres el dia que desapareciesen de los pueblos, de las pequeñas aldeas, de los picos de los montes ó de los rincones de los valles, esos ángeles del cielo, que son las únicas personas que acuden á su lecho de muerte, que se compadecen de su miseria y no desprecian sus harapos, aconsejándoles solo lo que á su salvacion conviene. Así como no se aprecia la lluvia sino cuando una tenaz sequia deja yermos los campos, no se sabe lo que vale un buen párroco hasta que el descalabro propio nos enseña que todo lo que hemos hecho en su daño ha redundado en el nuestro, convenciéndonos de que nadie como él, puesto por Dios para cuidar de nuestras almas, ha de aconsejarnos más desinteresadamente.

No nos importe que legislaciones impías y costumbres viciosas y doctrinas ateas, nieguen al párroco, y en general á todo sacerdote, el alto lugar que de derecho le corresponde: esforcémonos en considerarle como lo que es, como nuestro padre, y rodeándole, como las casas de nuestros abuelos rodeaban la iglesia parroquial, mostrémonos siempre dignos hijos suyos, prontos á obedecer siempre su voz como verdaderos católicos españoles.

—39—

á D. Benito, para el frustrado banquete de Todos los Santos: dentro de la cartera una carta sin concluir, fechada en aquel mismo dia, en que D. Benito encargaba á un don Narciso Perez, residente en Madrid, tres cajas de mazapan de Toledo para regalo de Pascua, y en otro rincon de la mesa, sujetas con un pequeño busto de Voltaire, tallado en una piedra de la Bastilla, y traído por Lorenzo de París para su padre, las mismas listas electorales, que veinte minutos antes de su muerte dictaba D. Benito á su hijo, con la segura esperanza de haber triunfado en aquel negocio antes de quince dias!...

Un suspiro con tintes de sollozo, uno de esos suspiros que amargan al salir hasta el paladar mismo, se escapó del pecho de Lorenzo: arrojó todos aquellos papeles hechos pedazos en la cesta labrada que habia junto á la mesa para recibirlos, y se puso á examinar los documentos encerrados en ambos estantes: eran en su mayor parte escrituras de préstamos é hipotecas, y títulos de propiedad de diversas fincas. En un rincon encontró los autos de un pleito seguido contra su

nes de D. Benito, para encargar las particiones al abogado de la casa. Una tarde, despues de comer, Lorenzo bajó al despacho de su padre, donde no entraba desde el dia de Todos los Santos, fecha fatal del primer ataque... Todo lo encontró como lo habia visto la vez postrera, ordenado, inmóvil, con esa cruel inercia de las cosas, extraña á veces, porque nos parece descubrir en ellas cierta especie de vida paradójica, de vida paralizada.

Allí estaban en el fondo los dos grandes estantes de caoba, en que se guardaban los papeles de familia: á la izquierda la caja de hierro de secretos mecanismos que ocultaba y defendía doradas entrañas: en medio la pesada mesa de dobles cajones, y el gran sillón giratorio, tripode en que tantas veces dogmatizó D. Benito: en frente, sobre un sofá de gutapercha, el cuadro con las armas de Nicaragua, exótica planta heráldica, que jamás consiguió entre aquellos muros, enardecer el entusiasmo de ningún compatriota.

Sobre la mesa encontró todavía Lorenzo el atento B. L. M. en que invitaba el gobernador

—398—

—395—

yó su mano que temblaba en la cabeza de su cuñado, y dijo en el mismo tono.

—No... espera...  
Y fué corriendo á las habitaciones de su cuñada, abrió cajones, destrozó cajas, deshizo paquetes, vació bolsillos, y encontró al fin en el de una cómoda, un rosario de nácar. Volvió corriendo á la alcoba de Lorenzo, y se lo arrojó sobre la cama diciendo:

—Toma...  
Saltóse luego apresuradamente, y al verse solo en la habitacion vecina, apoyó la cabeza contra un quicio, y rompió á llorar como un niño...

X.  
Sucede á veces con ciertas impresiones lo que con algunas pinturas: que es necesario mirarlás á cierta distancia para conocer todo su mérito.

A los tres dias de enterrado D. Benito, cuando MISCELANEA.—66.

De su peso se cae que todo esto lo decimos también de los directores de nuestra conciencia, de los sacerdotes modelos de virtud y de saber, que prefieren morir cien veces antes que transigir en lo más mínimo con el error, ya se llame ateísmo ó catolicismo liberal.

Con gancho.

¡Y qué le hemos de hacer! Bastante sentimos andar entre basura, pero cuando uno se propone curar las llagas sociales no tiene más remedio que descubrirlas como hace el médico con las llagas físicas: sin que valga decir que se incurre en el mismo vicio que se censura, porque entonces no habría corrección posible. Buenas están las gentes! Con que presentándoles los textos tiene valor de negar lo que dicen, para que les bastase con referencias.

¡Cál! En esto como en todo nos diferenciamos de nuestros adversarios. Cuando condenamos una cosa lo hacemos lealmente, transcribiendo las palabras que merecen nuestra censura, no temiendo que cojan nuestro periódico las jóvenes y las señoras, en primer lugar porque ya se las previene que van á leer una porquería, y en segundo porque las mujeres verdaderamente católicas tienen el buen gusto de no leer periódicos sino cuando pueden hacerlo sin peligro ó deben hacerlo por su posición ó por su estado.

Todos los escritores católicos han trasladado á sus obras los errores que condenaban.

Aquel maestro que bostezaba para corregir á sus discípulos este defecto, tenía más de socarrón que de tonto, como el que deseando esperezarse decía, mirad, hijos míos, así crucificaron á Nuestro Señor, y acompañaba la acción á las palabras.

De un papel local:

«Para galanterías y floreos al sexo bello no hay nada como los Santos Padres.

«Y si no, ahí va un puñado de requiebros.  
.....  
«Entre mil hombres hay uno bueno; entre todas las mujeres del mundo no hay una buena» (Salomon.)

¡Ah sábios! Salomon, Santo Padre. Ni por ahí se va á Jerez, ni yo soy su compadre. Ni Salomon dijo semejante cosa, ni es Padre de la Iglesia.

¡Lo que enseñan los periódicos!

LA EXPOSICION DE FILIPINAS.

El exceso de original nos ha impedido dar cabida á la reseña que nos envió nuestro corresponsal E. Quis.

El edificio de la Exposición está situado en uno de los sitios más agradables de la corte, como es el Retiro, lo que atrae; por verse con gusto, tantas curiosidades filipinas. El pabellón central,

cuajado de ellas es lo más digno de ser visitado siendo de lamentar el mal criterio que ha presidido para la colocación; causa de que no se aprecien, muchos objetos en su verdadero valer. Sería interminable intentar el describir siquiera fuera la mayoría de estas; basta con decir, que desde los utensilios empleados en las más rudimentarias industrias, y en los más sencillos usos, hasta los productos más preciados, y las especies zoológicas más raras, todo puede encontrarse.

Son de notar una curiosa colección de cráneos, entre los que se cuentan los de los más célebres criminales; los trabajos admirables en madera tallada de un convento filipino de misioneros; una completa colección de todos los libros y manuscritos, que se ocupan en aquellas posesiones ultramarinas, y tantas otras cosas á cual más variadas, y que denotan, en general, las buenas condiciones de explotación y de riqueza que forman aquel país, hoy sumido en lamentable atraso, gracias á la incurria de los gobiernos liberales.—Fuera de esto, aparte del lago que artísticamente dirigido, rodea el pabellón de cristales, destinado á recepciones y conciertos, nada hay de notable.

La tabaquera, especie de casa rústica, donde se construye y expende tabaco filipino, las rancherías y el telar, no pasan de ser más que medianías, dentro de los visos de naturalidad que han querido dárselas. Confiamos poco en las ventajas que á los pueblos puedan traer, estos continuos certámenes, en las condiciones que hoy se verifican, es decir siendo representación, de una grandeza y florecimiento ilusorio, y de un orgullo y de una vanidad real; pero así y todo, de algo puede servir, si el pueblo sabe aprovechar las enseñanzas que resultan de poner ante sus ojos el abandono de unos gobernantes que se dicen llamados para traer la felicidad de la patria.

Crónica extranjera.

Paris 26.—The Standard publica un despacho de Nueva-York dando la noticia de que el célebre Zalevoski, autor del importante robo realizado hace poco en la administración de correos de Viena ha sido preso. Al prisionero le han sido encontrados cien mil florines.

Londres 26.—La ley de represión en Irlanda se ha puesto en vigor en diez y siete condados de Irlanda. También han sido sometidos al bill de represión las ciudades de Cort, Belfort, Galbay, Limerik y Dublin. En las ciudades restantes, la ley se irá aplicando parcialmente.

Paris 26.—Se comenta mucho en todos los círculos políticos el discurso que ha pronunciado Mr. Ferry en Epinal. Ha censurado vivamente al general Boulanger, diciendo que ha trabajado en beneficio propio, y nunca en el de la patria. Ha llamado á Boulanger héroe de café-concierto. Después ha tenido palabras de benevolencia para con el gobierno.

Paris 26.—La salida de París del presidente de la república, por lo silencioso se califica de huida, porque Mr. Grevy ha querido sustraerse al populacho para evitar se le hicieran manifestaciones ruidosas de antipatía. El órgano en la prensa del Elíseo desmiente del absoluto la especie.

Viena 26.—Está señalada la entrevista de los tres emperadores en Gastein el día 5 del pró-

ximo Agosto. Antes celebrarán una conferencia los tres cancilleres, Bismarck, Kalnoky y Giers. Los asuntos que han de tratarse son el relativo á Bulgaria, Egipto y Afghanistan. Seguidamente se circulará una nota á las potencias.

Paris 25.—El presidente de la república y toda su familia se marcharon ayer mañana á las ocho y tres cuartos para Mont-Sons-Vandrey, donde llegaron á las seis de la tarde.

En el discurso de bienvenida del maire, habló de la mala impresión que causa en el país la poca estabilidad en el gobierno. El presidente contestó:

«También siento como vosotros la inestabilidad del gobierno. Soy muy sensible á las demostraciones de cariño de mis paisanos, y pueden creer de que yo haré siempre por mi país todo lo que esté en mi poder.»

Mr. de Mouy, embajador de Francia cerca del Quirinal, es esperado hoy en París.

Lord Lyons, embajador de Inglaterra, salió para Londres ayer mañana.

Bolsa.—4 por 100 109'45.—3 por 100 81'30.—Exterior, 66'65.—Norte España, 345—Zaragoza, 291'25.

El Dr. Mackenzie, según dice la prensa alemana pide 62,500 pesetas por su asistencia hasta hoy al príncipe imperial de Alemania.

En Berlin se considera esta suma exorbitante, porque se cree que pedirá otro tanto cuando la cura esté concluida. El emperador Guillermo había creído que se mostraba muy generoso enviando 12,500 pesetas al médico inglés.

Crónica nacional.

La Gaceta del 26 contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Ley mandando erigir en nombre de la nación una estatua ecuestre de bronce á D. Alfonso.

—Concediendo varias trasferencias de crédito en el ministerio de la Gobernación.

—Otro nombrando interventor de la aduana de Villanueva del Grao, á D. Enrique Díez Ganido.

Cartas de Madrid.

Sr. Director de LA VERDAD.

26 de Julio de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: A diario nos atruenan los oídos los mestizos acusándonos á los tradicionalistas de pesimistas y de no unirnos á ellos para caminar por la senda de la hipótesis hasta dar en el... dornajo del presupuesto. Según ellos, al mal que hoy devora á España hay que tratarle con mimo; hay que ser indulgentes con los extravíos del liberalismo y tratar de reducirle al bien con palabrillas de miel, reconcomios y carantoñas.

Todo ménos este pesimismo estéril que deja el campo libre á la revolución fiera y al descubierta y sin la defensa de honradas masas á estas situaciones del liberalismo manso que tal nos tiene como puede verse.

Sobre todo lo que más nos reprochan los mestizos es que no nos conformemos con la idea de que actualmente, es decir, en la época en que por turno disfrutan el poder, fusionistas y conservadores, son afectuosas y cordiales las relaciones entre la Iglesia y el Estado y que por esto debemos renunciar á nuestros ideales políticos, no obstante que por otra parte y para arrimar el áscua á la sardina de lo existente, nos dicen otras veces, como es verdad, que la Iglesia no condena ninguna forma de gobierno per se, es decir, en cuanto tal forma meramente política y sin

que con ella se comprometan los sacratísimos intereses de la Religión.

Voy, pues, á tratar de convencer á los lectores de LA VERDAD de que tienen razón los mestizos; de que es un hecho la cordialidad de las relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado en España, y de que somos unos pícaros los integristas al no reconocerlo así cuando tantos ejemplos nos pueden persuadir de lo contrario.

Citaré uno solo porque para muestra basta un botón. Oído.

En un teatrillo de Madrid que se llama teatro de Maravillas se está representando un juguete cómico que se titula *La tierra de los garbanos*. En dicho juguete abundan las desnudeces morales y materiales y además se trata de concitar el ódio del pueblo soberano contra las órdenes religiosas, tal vez para preparar alguna degollina, por haberse averiguado que los frailes y no los protestantes alemanes son los que nos han traído el alcohol de industria que está hoy envenenando á media España. A usted le parecerá que eso de sacar á escena á las órdenes religiosas para escarnecerlas no se compagina bien con las relaciones cordiales que median entre la Iglesia y el Estado.

¡Error, amigo mio, error! Estas confianzas que el Estado se toma con la Iglesia son la mayor prueba de cordialidad. ¡Bromitas del sistema!

Pero no es esto todo. En dicha pieza se nombra al Nuncio, y á propósito de la persona del representante de la Santa Sede—se dice un *chiste*, tan decente, tan casto, que... vamos no hallo medio de estamparlo sobre el papel. El gobierno lo consiente, nadie protesta ¿puede darse mayor cordialidad de relaciones?

¡Se indignará usted y todos los católicos! La sangre acudirá á las mejillas á la vista de tanta vergüenza!... No se exalte usted, que le van á llamar pesimista.

Suyo afectísimo.—T.

Concilio provincial.

Leemos en nuestro estimado compañero *El Pensamiento Gallego*, correspondiente al día 21:

«Hoy á las diez de la mañana se reunió en la sala capitular, el Cabildo de esta Santa I. C. con motivo de nombrar procuradores para el próximo Concilio.

«Su Excelencia Ilustrísima manifestó ardientes deseos de que el cabildo en masa asistiese á dicho Concilio.»

(De nuestra corresponsal.)

Madrid 26.—En el último consejo de ministros celebrado en la Granja se acordó de un modo definitivo la rebaja en los derechos de exportación de los productos de Cuba. Como quiera que con esto sufre una disminución el ingreso por el concepto de aduanas, con el fin de compensarlo en lo posible también se acordó la rebaja en los sueldos de los empleados.

El canje de los billetes de Cuba es en los momentos actuales objeto de un detenido estudio por parte del Sr. Balaguer. En su virtud dicho canje se verificará con arreglo á una ley especial.

Los señores ministros de Hacienda y Ultramar han celebrado una conferencia en la que han tratado á grandes rasgos sobre la acuñación de moneda en las provincias de Ultramar. En la manera de cómo ha de resolverse el asunto no ha recaído acuerdo alguno.

Ha salido en dirección de San Sebastian nuestro querido compañero en la prensa, decano de los noticieros, redactor de *El Liberal* señor don Julio de Vargas.

El consejo de la Marina ha estado reunido bajo la presidencia del ministro del ramo, duran-

do, dispada ya esa nube de enlutados amigos, que rodea en semejantes ocasiones á los dolientes, para acompañarlos, consolarlos, y aburrirlos las más de las veces, se instalaron de nuevo en su casa doña Tula y sus hijos, y volvió á recobrar su vida el curso ordinario, fué cuando sintieron en toda su extensión el inmenso vacío que aquella pérdida dejaba en sus almas. En los primeros instantes del dolor, se reflexiona poco: el golpe es rudo y violento, y produce en el alma una verdadera convulsión, como el contacto de un botón de fuego lo produce en el cuerpo. Pero más tarde, cuando se enfría la herida, tórnase en un estado habitual, ménos soportable y más peligroso que aquella impresión primera, porque encierra al hombre en un círculo de tristes ideas, que giran sin cesar con horrible pausa, como encargadas de quemarlo á fuego lento. Entonces es cuando encanecen los cabellos y salen arrugas en la frente!...

Aquellas largas horas empleadas en el cuidado del enfermo, que ya resultaban ociosas; aquellos objetos de su uso ya inútiles, aquellos lugares de

su agrado ya vacíos, eran el combustible que alimentaba en doña Tula y sus hijos, esa peligrosa idea fija, primer escalon por donde se baja á la locura, porque no permite á la sucesión de los objetos las diversas impresiones que debieran de causarnos. Así lo comprendió Lorenzo, y procuraba distraerse á la fuerza, poniendo en orden los negocios de su padre. En ninguna parte se había encontrado el testamento de don Benito, y este descuido explicó entonces á los ojos de todos, aquella última y angustiosa palabra del pobre viejo—¡Testamento!—á que nadie había dado antes la menor importancia.

—¡Pobrecito mio!... ¡Hijo de mi vida!—exclamaba doña Tula, discurrendo sobre aquello hecha un mar de lágrimas. ¡Hasta la última hora fuimos nosotros su pensamiento!... ¡El cuidado de nuestro bien, su última palabra!... ¡Hijo mio!... ¡Alma mia!... ¡No había padre como él!... ¡Ningun marido le igualaba!... ¡Era un santo!... ¡Era un santo!...

De acuerdo todos los de la familia decidieron al fin hacer un inventario de los cuantiosos bie-

padre por los herederos directos de aquel millonario, que había instituido á don Benito su universal heredero. Lorenzo recordaba haber oído hablar en su niñez de aquel pleito, y de la miseria en que quedó la parte contraria, una viuda con cuatro hijos, al pronunciarse la sentencia en favor de don Benito: Un movimiento de curiosidad le impulsó á recorrer el voluminoso protocolo: en un legajo aparte, encontró á lo último el testamento original del tío millonario, D. Cayetano Morales. Aquel documento podía simplificar en gran manera el trabajo del inventario, por encontrarse enumerados y apreciados en él la mayor parte de los bienes de don Benito. Lorenzo se puso á leerlo detenidamente, y á notar lo que le parecía importante: la tarde comenzaba á declinar, y los pesados cortinones de repa verde, que medio cubrían las dos ventanas del despacho, hacían la luz aún más escasa. Aproximóse entonces á una de las dos ventanas, que daban al espacioso jardín, y prosiguió su trabajo; á poco, vino á distraer su atención el ruido de una puerta que se abría sigilosamente en el jar-

te tres horas. Nada se sabe sobre lo que hayan podido tratar en virtud de que los consejeros se han encerrado en la reserva más absoluta.

En los círculos políticos se comenta bastante la afirmación de *El Globo* manifestando que si en los momentos actuales no era forma de gobierno la república, de ello son culpables los demás partidos republicanos.

(Agencia Centurion.)

Madrid 26 (6:30 t.).—En todas las conversaciones de la gente política es el tema de preferencia, la cuestión de los alcoholes.

El gobierno se ocupa de este asunto. Ayer convinieron los señores Moret y Puigcerver reunirse hoy para estudiar los medios de atender tan complicado problema, y en efecto, esta tarde han cruzado impresiones ambos personajes reconociendo que toda resolución exige meditado estudio, en razón á que entre otras cosas hay que tener en cuenta las tarifas de los tratados de comercio.

En el ministerio de Hacienda se está ya estudiando unas solicitudes de la Sociedad de Agricultores pidiendo se impongan mayores derechos á la importación del alcohol y proponiendo que se estanquen los alcoholes y las bebidas alcohólicas, como compensación al impuesto de consumos que debe desaparecer por lo odioso que es, en todas las provincias.

Se ha seguido hablando hoy de las dificultades surgidas en la junta de gobierno de la Sociedad arrendataria de tabacos. Respecto á la supuesta incompatibilidad de uno de los más caracterizados consejeros, que ostenta á la vez el carácter de contratista de suministros para las fábricas, ha desaparecido toda cuestión desde el momento que se han estudiado atentamente las prescripciones de los estatutos y el convenio que deriva de la propia escritura social.

Lo extraño en este asunto es que la iniciativa haya partido del Sr. Camacho, según se dice, cuando precisamente se trata de una personalidad en quien todos reconocen títulos sobrados para formar parte del consejo y de cuya competencia en el ramo de los tabacos pueden esperarse indudables ventajas para la compañía, siendo innegable que el respetable consejero á que se alude ha dispensado y dispensa al Sr. Camacho las atenciones de la más esquisita cordialidad, rindiendo justicia á los merecimientos del célebre hacendista, cuyo concurso considera de la más alta importancia para llevar á buen término el negocio del monopolio de los tabacos.

Entre las personas bien informadas se comenta con viveza la actitud del gerente de la compañía en varios asuntos que pueden dar origen á serias perturbaciones en la marcha ordenada de la empresa.

En el día de ayer se fugó de Bilbao el joven Juan Gonzalez Lavín.

### Crónica regional.

En el día 25 se hospedaron en las fondas de Los Corrales once pasajeros.

D. Angel Fernandez Ruiz ha presentado la dimisión del cargo de médico titular de Miera, habiendo sido nombrado interinamente D. Aurelio Pozas Gomez.

El anciano y virtuoso sacerdote nuestro querido amigo el Sr. D. Cristóbal Samperio, ha sido gravemente herido con arma de fuego en el pueblo de Miera, en ocasión de que en compañía del médico dimisionario de dicho pueblo D. Angel Fernandez volvía á su casa de visitar á una enferma de grave peligro.

El juzgado municipal instruye las diligencias en averiguación del hecho.

Lamentamos amargamente el bárbaro atentado de que ha sido objeto nuestro amigo, y le deseamos lo que más le convenga á su salud eterna.

En el río de Pas ha sido hallado un cadáver, que parece ser el de D. Aquilino Cabrera, vecino de Ontaneda, que hacía días había desaparecido de su domicilio.

Han sido puestos á disposición del juez municipal del distrito de Mazcuerras Indalecio Noriega Gutierrez y su esposa Angela Gutierrez Sanchez, vecinos de Villanueva de la Peña, por sustracción que esta última hizo de varias ropas á su vecina D.ª Claudia Gutierrez.

Al ser requerido el Indalecio por la guardia civil para que presenciase el registro que en su casa se iba á verificar, atentó dos veces contra su vida, una queriéndose arrojar por una ventana y otra arrojándose en un pozo del que fué sacado por la citada guardia civil.

Se ha declarado prófugo al mozo Ricardo Gonzalez Molleda, de Val de S. Vicente, del reemplazo de 1886, por no haber comparecido á su debido tiempo á la clasificación y declaración de soldado.

Nuestro respetable amigo el Sr. Cura Párr-

co del Astillero ha recibido últimamente dos cantidades por vía de restitución.

### Crónica local.

#### Teatro.

Habla el amigo *Casa-Ajena* en las columnas de un periódico:

«La comedia *Sin Familia* en la que el autor SE EXCEDE no poco en la pintura de la desordenada vida del soltero...»

«*Las de Miguelturra*, obra nueva en este teatro y que en nuestro concepto no hacia gran falta al público conocer. En ella, á vuelta de la gracia con que Vital Aza y Carrion derraman en cuanto escriben, HAY ALGUN OLVIDO DE LA MORAL...»

«No nos cansaremos de aconsejar severidad bajo este punto de vista en la elección de obras. Nuestro público conserva su paladar en perfecto estado fisiológico y no necesita ciertos estimulantes muy admitidos en las mesas cortesanas. La empresa, cuya complacencia y cuyo empeño en agradarnos bien notorios...»

«¿La empresa tiene «competencia» y «empeño» en «agradar» á Casa-Ajena? ¿Y esa empresa dá obras en que la moral aparece relegada al olvido y que valiera más no conocer y en que los autores se exceden... Pues saquen ustedes la consecuencia.»

Pero, añade *Casa-Ajenita*: «Parece ser— como ya dijimos— que nuestra buena sociedad tiene el propósito de hacer días de moda los viernes y sábados, siendo seguro que ya pasado mañana ofrezca el teatro ese brillante aspecto de gala, á juzgar por la demanda de localidades que hay para ese día.»

Pero ¿cree Casa-Ajena que irán sus lectores á un teatro donde se representan obras con olvido de la moral, obras que más valiera no conocer, obras en que los autores se exceden al pintar vidas desordenadas...?»

Pues ¡valiente concepto le merecen al sin par *Casa-Ajena* sus lectores y sus lectoras!

Y, claro, él los anima á ir al teatro con reclamos como el que acaba de leer el curioso lector. Así complace á la empresa, correspondiendo á su empeño bien notorio de complacer á Casa-Ajena.

Y la empresa le perdonará el mordisquin á las obras representadas estos días: como es de creer que, por este mordisquin, le perdonen sus reclamos... los otros, los que reniegan, al parecer, del liberalismo y recomiendan lecturas liberales, y colaboran en papeles liberales, los carlistas embolados, para decir de una vez.

También *Casa-Ajenita* nos dá la noticia siguiente:

«El 3 del mes próximo representará Mazzantini en la comedia de D. Luis Echegaray *Echar la llave*. No es de suponer que salga á recogerla el alguacil de caballería menor, silbado en las últimas corridas. Lo que sí puede suponerse es otro lleno para esa noche.»

Mañana suspendemos la publicación del folletín para dar cabida á un notabilísimo artículo que publica la revista *Dogma y Razon*. Lo imprimiremos de manera que pueda conservarse.

Se nos dice que todas las noches, aún cuando haya concierto, se apagan las luces públicas del Sardinero lo más tarde á las 10.

De ser cierto el hecho, suplicamos al Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para que queden las dichas luces encendidas al menos hasta concluir el concierto en los días que le haya.

Mañana sale de esta población en el tren correo D. Manuel Somoza de la Peña, gobernador civil de esta provincia, con destino á Toledo, para donde ha sido nombrado para igual cargo.

El sermón que el día de San Ignacio, domingo 31 de este mes, se predicará en la iglesia de la Compañía, está á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesus.

El día 6 del próximo Agosto en el despacho del señor gobernador civil se efectuará la elección de un vocal y un suplente, procedentes de la clase de navieros, para la junta de las Obras del Puerto de esta ciudad.

#### Exposicion.

Parece que nuestro ruego fué escuchado: el mes próximo habrá días en que podrá visitarse sin papeleta la Exposición provincial.

En otros días la entrada costará una peseta; y en esos días la música de San Marcial tocará en las alamedas del parque de la exposicion.

De eso, al menos, se trata.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se administró el Santísimo Viático, al Sr. D. José Ramon Rodriguez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, de cuyo templo salió S. D. M. procesionalmente, con acompañamiento de los señores del Ilmo. Cabildo, con velas encendidas, y bajo pábilo, que llevaban señores Beneficiados.

Unos pocos particulares iban también con velas y otros sin ellas, las que hubo disponibles por el momento de las que tiene la expresada corporación para tales actos.

Ha llamado mucho la atención que habiendo prestado incansables servicios á la Milicia Cristiana durante sesenta años aquel benemérito y no-nogenario sacerdote, no haya asistido al acto comision alguna de la Junta de esa hermandad, ni siquiera se enviaron hachas para que pudieran ir alumbrando los concurrentes que no pertenecen al Clero Catedral.

El haberse agravado la dolencia que tiene postrado en cama á dicho Sr. Sacerdote ha sido la causa de Viaticarle.

Deseamos su restablecimiento, como tantísimas personas de esta población, donde es justamente muy querido el apreciable y ejemplar señor Rodriguez.

Bajo la presidencia del señor concejal don Aquilino del Solar, como representante del Excelentísimo ayuntamiento se practicaron los exámenes de niños de ambos sexos en la escuela de primera enseñanza del barrio de Cajo, de la que es director el ilustrado maestro don Manuel Aquiles de Páscua, resultando clasificadas en sus respectivas asignaturas:

Niños.—Notables, 5.—Sobresalientes, 6.—Buenos, 6.—Y 3 aprobados.

Niñas.—Notable, 1.—Aprovechadas, 3.—Y 2 sobresalientes.

Asistieron al acto además de la junta local, las familias más distinguidas del barrio, quienes dirigieron á los alumnos á la conclusion del acto un deferente y tierno saludo, acompañado al propio tiempo de varias felicitaciones en recompensa de sus estudios.

El teatro de fantoches instalado en el Circo Ecuestre, háse visto concurridísimo estos días, agradando mucho al público los espectáculos que han celebrado.

#### Audiencia.

Por la seccion primera se ha dictado sentencia condenando á Fermin Revuelta de la Vega, como autor de un delito de hurto á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con sus accesorias y pago de las costas procesales.

Hoy se verá en juicio oral y público ante aquella seccion la causa procedente del juzgado instructor de San Vicente de la Barquera, seguida por delito de robo contra Isidoro Gonzalez Sanchez y Jesus Gonzalez Sordo, vecinos de Pesues. Está encargado de defenderlos el letrado señor Diez.

En la misma seccion se verá mañana en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Cabuérniga por delito de hurto de leñas.

Por la seccion segunda se ha pronunciado sentencia en causa seguida en el juzgado de instrucción de esta ciudad contra Luis Lastra Pardo, Valentin Obregon Regato, Juan Diego Fernandez y Domingo Diego Fernandez, condenando á los dos primeros como autores de incendio por imprudencia temeraria, á las penas de un año de prisión correccional, accesorias y pago de una 4.ª parte de costas á cada uno: al Juan Diego por concurrir una circunstancia atenuante, á la de 3 meses de arresto mayor, accesorias y pago de otra 4.ª parte de costas; y al Domingo Diego en la de multa de 125 pesetas y pago de otra 4.ª parte de costas: á todos que indemnicen 525 pesetas á Manuel Santa María y 165'50 á Antonia Abascal por vía de perjuicios, siéndoles de abono á todos ellos para el cumplimiento de sus respectivas condenas la mitad del tiempo de la prisión sufrida, como comprendidos en los beneficios del real decreto de 7 de Octubre de 1853.

Segun acuerdo de la corporación municipal el día 4 del próximo Agosto se sacará á pública subasta el consumo de carnes vacunas de los pueblos de Cueto y Monte, juntos ó separados, en lo que resta del año económico de 1887 á 88 con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento.

Ayer á las ocho de la noche fué auxiliado en la Alameda primera Vicente Bordia, llegado en el tren-correo de Madrid ayer mismo, por hallarse en un estado tal de debilidad que no podía sostenerse.

A la una y media de la tarde de ayer dos individuos golpearon á otro en una casa de la calle de Vargas ocasionándole algunas heridas que le fueron curadas en la botica del señor Marañón.

Ayer fué conducido al cuarto de arresto del principal un sujeto de oficio tallista, que promovió un gran escándalo en la travesía de San Simon.

Dos pilluelos robaron anteayer un portamonedas con unos cuarenta reales á una señora que se hallaba en la sucursal de uno de los cafés que con motivo de la feria han puesto despacho en la Segunda Alameda. Jóvenes empuézan!

En la travesía que del muelle de Calderon conduce á la plazuela del Príncipe, hay desde hace tres días un pobre adoquin, que huérfano

de padre y madre, no hace más que rodar por la calle.

Relacion de los individuos que residen en esta ciudad y figuran inscritos en la matrícula de la contribucion industrial del corriente año en concepto de navieros:

D. Juan Pombo, matrícula 1.009.  
Juan Fernandez, id. 1.015.  
Sres. Hijos de Dóriga, id. 1.017.  
D. Antonio Fernandez y Comp.ª, id. 1.020.

#### Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:  
A las 8 de la mañana... 24° centígrado.  
A las 12 de idem... 28° idem.  
A las 6 de la tarde... 24° idem.  
Altura barométrica... 764 ms.

### Crónica Religiosa

Santos de hoy.—Santos Víctor, papa y mr.; Inocencio I, papa y conf.; Sónson, ob. y conf.; santa Catalina Tomás, vg. y monja; san Nazario y Celso, mrs.

San Nazario fué romano, de padre gentil, originario de Africa: su madre era de Roma, habia abrazado la fé de Jesucristo antes de dar á luz á Nazario, y la Iglesia la celebra con el nombre de santa Perpetua. Encargóse la virtuosa madre de criar á su hijo y en tan buena escuela aprendió Nazario tan buena educacion. No solo recibió el bautismo siendo todavía jóven, sino que pasó su juventud en ejercicios de piedad y virtud, teniendo su madre el consuelo de morir viendo en su hijo uno de los más celosos ejemplares de cristianos de la Italia. Acabóse de instruir en las verdades de nuestra religion el Papa san Lino, y partió de Italia á las Gaúlas á predicar: llevaba en su compañía á un niño llamado Celso á quien habia convertido al cristianismo; tantos eran los milagros y tan sin número las conversiones que hacian, que los gentiles no pudiéndolos sufrir por más tiempo, prendieronlos y despues de hacerles pasar todo género de tormentos, los degollaron, sufriendo tan preciosa muerte el día 28 de Julio. Con la memoria de estos santos junta la Iglesia la de san Víctor, papa. Fué africano y elevado á la silla de San Pedro el año 192. Sufrió el martirio el 28 de Julio.

†

**D. Casimiro Roumier Lopez**  
ha fallecido á la edad de 24 años.

R. I. P.

Sus padres D. Fermin y D.ª Cármen Lopez, tios D. Federico Roviralt y doña María Lopez, hermanos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, sita en el Sardinero, al cementerio de San Fernando, hoy 28 de Julio de 1887, á las seis de la tarde, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 28 de Julio de 1887.  
No se reparten esquelas.

### LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª  
Daoiz y Velarde número 27, Santander.

### GRAN BARATO.

En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D.ª Mónica Gomez, se vende:  
JAMON ASTURIANO, superior, á 1 peseta 70 cénts. el medio kilo.  
SALCHICHAS de 1.ª calidad, á 1 peseta 10 cts. el medio kilo. jul. 23

### GRAN SURTIDO

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y María, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo, 2. — F.º PEDRAJA. — Correo, 2. 13-23

Afnador de pianos y armoniums  
Medio 25, 4.º 48

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta.  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 113

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz  
 y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—  
 De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros** —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto es el

**HABANA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

**LA DELICIOSA DE SANTANDER**

**PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ**

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
  - D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
  - D. Eusebio Elguera, Tableros.
  - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
  - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
  - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
  - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
  - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
  - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.  
 No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

**JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, co. no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**Empleo de las aguas de Carabaña.**

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.**

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana.  
 Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

In la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

**¡NOVEDAD DE AUSTRIA!**



54 PIEZAS FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE. **TODO POR 25 PESETAS**

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide. POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mita del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cubillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharón para sopa.—1 id. para legumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cubillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cubillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fábrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal «plaqué» ó dorado, sistema perfeccionado tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doblé, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas

Relojes remontoir, en hermoso oro doblé, llaman los «Imperial,» bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera, re montoirs «Luis XV,» 20 pesetas.

Pendulette de cómoda ó escritorio, llamado el mejor reloj de mesa, magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

**M. RUNDBAKIN, Taborstrasse, 28, VIENA. (Austria).**

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Cárlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20-2

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

**POLVO ROCHER**

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**El Niño Amante de la Virgen**

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortos dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

**Fernandez y Gutierrez.**

2 — Carbajal — 2 Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica

siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**Devocionarios manuales**

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

**PROCESO**

contra **DON JOSÉ ESTRANI.** Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

**INDICADOR**

de Santander y su provincia.

**Correos.**

Salidas de la Administracion:

Correo general, á la 1'45 tarde.

Para Bilbao, á las 3'30 t.

Para Torrelavega, á las 5'45 t.

De la estacion del ferro-carril salen el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t.

El de Torrelavega, á las 9'40 m.

El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 4 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

**Ferro-carril del Norte.**

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircona, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.

Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.

Mixto, hasta Barcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.

Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.

Expreso (lúnes y viérnes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Barcena á las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.

Mixto, de Barcena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.

Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

**Servicio de bahía.**

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

**Diligencias:**

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

**Tranvia urbano.**

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

**EL NUEVO TESTAMENTO**

Y LECCIONES

**DE HISTORIA SAGRADA**

por el Presbítero Licenciado **D. FERMIN BAIGORRI**, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

**LA SAGRADA FAMILIA**

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristiana y consagrada á Jesús Maria y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.